



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Córdoba

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **ABER MARIO REVUELTAS MORA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 10.967.580 y T.P 230.324, a fin de notificarle de la providencia adiada 03 de julio de 2024, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **EL DIA 25 DE JULIO DE 2024 A PARTIR DE LAS 11:00 DE LA MAÑANA**, dentro del radicado **23001250200020240060200 (JAGP)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy quince (15) de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el: Diecisiete (17) de julio de 2024 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria